

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2011.

Comenzó la sesión a las 12.00 horas con la asistencia que se cita al margen.

Orden del día:

1. Seguimiento de los procesos: P2.2 Orientación al estudiante y P2.3 Desarrollo de la enseñanza. Ponente: Itziar Vélaz
2. Seguimiento de los procesos: P2.1 Proceso de admisión de estudiantes y procesos P2.4 y P2.5 sobre movilidad de estudiantes. Ponentes: Javier Otegui y Jean Bragard.
3. Novedades sobre el programa MONITOR. Ponente: CECA
4. Memorias anuales de grados y másteres.
5. Cambios en la estructura de la Junta Directiva.
6. Ruegos y preguntas.

El Vicedecano comienza explicando la nueva estructura de la Junta Directiva y presenta a Borja Mora-Figueroa, Director de Desarrollo de la Facultad que asumirá la coordinación de la Comisión de garantía de calidad (CGC). Cada proceso de calidad dependerá de una persona de la Junta Directiva, de modo que cada miembro de la CGC debe trabajar directamente con el responsable de la Junta; así se podrán obtener y analizar los datos en tiempo real para poner en marcha cuanto antes las medidas de mejora. Se acuerda elaborar un organigrama que recoja los procesos y los responsables de la CGC, de la Junta y las personas que pueden facilitar los datos necesarios.

- Procesos P2.2 Orientación al estudiante y P2.3 Desarrollo de la enseñanza. Itziar Vélaz:

Compara los datos de rendimiento académico y de satisfacción de los alumnos de los grados en Biología, Bioquímica y Química de los últimos cuatro años. En general el rendimiento baja en segundo curso, de modo más llamativo en Química, sin embargo, el grado de satisfacción aumenta en cursos superiores. Propone acciones de mejora entre las que se incluyen: revisar la distribución de la carga lectiva durante el curso, reducir contenidos de asignaturas particularmente densas y revisar la organización de los períodos de prácticas y entrega tareas. Nieves Goicoechea pregunta cómo se detectan repeticiones innecesarias en los contenidos de las asignaturas, labor que en Farmacia ejerce el Coordinador de módulo. El Vicedecano expone que en nuestra Facultad la revisión de contenidos es tarea de cada Comisión de Título (Grado o Máster).

Itziar Vélaz expone además datos sobre el asesoramiento académico en los grados (porcentaje de alumnos asesorados y número de entrevistas al año). Se observa que en segundo curso baja respecto a primero, principalmente en Biología y Química. Sugiere tomar medidas para animar a los alumnos a acudir al asesor y trabajar el contenido de las entrevistas de asesoramiento con los profesores.

- Procesos P2.1 Proceso de admisión de estudiantes y procesos P2.4 y P2.5 sobre movilidad de estudiantes. Jean Bragard.

Expone la dificultad que ha tenido para conseguir algunos datos, no disponibles en el cuadro de mando (CMIGA). Agradece el trabajo del responsable de admisión de la Facultad y presenta datos de admisión y de movilidad. Consideradas globalmente, las admisiones y las matrículas de los grados han mejorado con la implantación de los nuevos planes de estudios. En los másteres el número de alumnos todavía es reducido, en particular en el de Química Aplicada a la Investigación y a la Industria, que no se está impartiendo este año, y en el de Biodiversidad Paisajes y Gestión Sostenible. Se explica que este año se está haciendo un

esfuerzo especial en la Universidad para promocionar y dar más visibilidad a los másteres, en particular gracias a la labor del Director de Desarrollo. Respecto al Doctorado aún no se dispone de la herramienta adecuada para obtener los datos.. Rosa Clemente indica que se está trabajando para poder sacar a través de CMIGA la información de doctorado que esté recogida en Gestión académica. Por último, muestra los datos de movilidad en el grado, ya que en el doctorado no ha podido obtenerlos. Se considera que es necesario aumentar la movilidad de los alumnos, lo que requerirá un esfuerzo especial, ya que los convenios deberían permitir realizar el trabajo fin de grado en el centro de acogida. El Vicedecano anima a Jean –y al resto de los miembros de la Comisión- a acudir directamente a cada responsable de la Junta Directiva para recabar los datos necesarios. Además anima a todos a recabar y analizar no sólo los datos de grado, sino también los de posgrado (máster y doctorado).

- Novedades sobre el programa MONITOR. Luis Herrera.

Agradece a la Facultad el haber participado en el programa piloto. Expone algunos comentarios del informe recibido recientemente sobre los grados en Biología y Bioquímica. En general, se considera que la UN dispone de un buen sistema de calidad que está siendo implantado adecuadamente. Respecto a las recomendaciones, la mayor parte de ellas hacen referencia al contenido y al modo en que se ofrece la información en la página web de la titulación. Además es importante identificar en cada propuesta de mejora a la persona o personas responsables de ejecutarlas. El Vicedecano añade que el curso próximo todas las titulaciones entrarán en el programa MONITOR. Por ello solicita a la CECA que se faciliten plantillas para las web de los estudios de grado y posgrado que consideren las sugerencias de la ANECA. De este modo se podrá recoger esta información de forma coherente en todos los Centros de la Universidad. Lo mismo debería hacerse para las guías docentes de las asignaturas. Además hay que trabajar sobre la información que debe hacerse pública de la evolución de cada uno de los títulos que se imparten y sobre el procedimiento de recogida de quejas y sugerencias.

Rosa Clemente presenta la memoria de resultados que se pedirá desde Rectorado y que se puede complimentar con el buen uso de los programas ACU y CMIGA. Se realizarán memorias de análisis de resultados de todos los grados y másteres que ofrece la Facultad. Además se pedirá en una hoja todos los cambios habidos en la CGC. Recuerda que queda pendiente el actualizar los procesos y separar los anexos, como se había decidido en la última reunión. En la próxima reunión habrán de presentarse las propuestas de mejora concretas para los procesos que deben acompañar a la memoria de análisis de resultados.

El Vicedecano solicita a la CECA que se realicen algunas mejoras en CMIGA y ACU. Respecto a CMIGA es importante que la tabla de “Resultados por asignatura” se separen los datos de los alumnos que efectivamente han cursado la asignatura de los que no lo han hecho (por ser adaptados, trasladados, convalidados...). En la misma tabla sería necesario que saliese la tasa de rendimiento para cada una de las asignaturas. En relación con ACU deben agruparse los planes de estudio de doctorado del mismo modo en que aparecen en CMIGA, y no disgregados con los códigos actuales, que de hecho impiden archivar las evidencias de doctorado del mismo modo que se hace con los grados y másteres.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Margen que se cita:

D. Juan José Martínez Irujo
D. Luis Herrera Mesa

D. Jean Bragard
Dña. Nieves Goicoechea Preboste
Dña. Itziar Vélaz Rivas
Dña. Almudena Lomba Piquer
Dña. Miriam Latorre Izquierdo
Dña. Rosa Clemente Yunta
Dña. Irantzu Ibáñez Martínez

Excusan su asistencia:

D. Javier Otegui Tellechea
D. Pablo Fernández Echeverría